ACTA N.º 13 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA LICITACIÓN POR LOTES MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE APLICACIÓN DE FÓRMULAS, DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE REPARACIONES Y ADECUACIÓN BÁSICA DE VIVIENDAS PERTENECIENTES AL PARQUE PÚBLICO DE VIVIENDAS Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA. EXPEDIENTE 2019/002404.

LOTE 2 CÁDIZ

ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN SUBSANATORIA PREVIA A LA ADJUDICACIÓN DE LA EMPRESA NUPREN S.L Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

En Sevilla, a las 08:30 horas del día 18 de diciembre 2020, en los Servicios Centrales de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (en adelante, AVRA), se constituye la Mesa que ha sido designada para la licitación, al objeto de proceder con lo establecido en el artículo 150 Y 157.5 de la ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, con motivo del procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas, del contrato de:

CONTRATO POR LOTES DE SERVICIOS DE REPARACIONES Y ADECUACIÓN BÁSICA DE VIVIENDAS PERTENECIENTES AL PARQUE PÚBLICO DE VIVIENDAS Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA. EXPEDIENTE 2019/002404. LOTE 2 CÁDIZ

- **Expediente de contratación por lotes** aprobado por Resolución del Director General de AVRA con fecha 28 de octubre de 2019.

- El **presupuesto de licitación global** asciende a la cantidad de 2.479.338,84 euros IVA excluido, siendo su plazo de ejecución de 12 meses, con posibilidad de 2 prórrogas de 12 meses cada una. El valor estimado global incluyendo las posible prórrogas, asciende a 7.438.016,53 euros, IVA excluido.

- Los **presupuestos de licitación POR LOTES son los siguientes:**

LOTE/PROVINCIA	PRESUPUESTO LICITACIÓN (IVA excl.)	IVA (21%)	TOTAL CON IVA
LOTE 1: ALMERÍA	148.558,20 €	31.197,22 €	179.755,42 €
LOTE 2: CÁDIZ	471.612,56 €	99.038,64 €	570.651,20 €
LOTE 3: CÓRDOBA	295.772,21 €	62.112,16 €	357.884,37 €
LOTE 4: GRANADA	199.687,31 €	41.934,34 €	241.621,65 €
LOTE 5: HUELVA	254.251,60 €	53.392,83 €	307.644,43 €
LOTE 6: JAÉN	243.348,69 €	51.103,23 €	294.451,92 €
LOTE 7: MÁLAGA	288.802,33 €	60.648,49 €	349.450,82 €
LOTE 8: SEVILLA	577.305,94 €	121.234,25 €	698.540,19 €
	2.479.338,84 €	**520.661,16 €**	**3.000.000,00 €**

Código:8EQIW579T3IJC11DJ0k66Eldj4Un10.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/avra/verifirma

FIRMADO POR	JAIME VALENZUELA BRUQUE	FECHA	21/12/2020
	JUAN TORRES CASADO		
	MARÍA VISITACIÓN GUTIÉRREZ DE CABIEDES SÁNCHEZ		
	ERNESTO ALVEA ROJAS		
	PURIFICACION DEL CASTILLO GRANADOS		
	ELENA CARABALLO PALOMINO		
ID. FIRMA	8EQIW579T3IJC11DJ0k66Eldj4Un10	PÁGINA	1/3

- **Plazo de finalización de presentación de ofertas:** Inicialmente el plazo de finalización de ofertas se fijó para el 18 de noviembre de 2019 a las 14.00 horas, conforme a lo establecido en el anuncio publicado en el perfil del contratante con referencia 2019-0000114799 de fecha 31 de octubre de 2019.(corregido por otro con núm de referencia 2019-0000116512) y en el Diario Oficial de la Unión Europea 2019/S 211-517182 de 31 de octubre de 2019.

Con posterioridad, habiéndose observado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares un error en el Anexo XV "Solvencia económica y financiera", por Resolución del Director de General de AVRA de 15 de noviembre de 2019, se modifica el Anexo XV "Solvencia económica y financiera" del PCAP y se amplía el plazo para la presentación de ofertas en el procedimiento para la contratación de los servicios de referencia, hasta las 11.00 horas del 2 de enero de 2020. Asimismo, se traslada la apertura pública de los sobres nº 3 (Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas) al día 16 de enero de 2020, a las 10.00 horas. En cumplimiento de dicha Resolución se procedió a publicar las modificaciones en los mismos medios de publicidad que el anuncio inicial. Los cambios fueron publicados en el DOUE el día 21/11/2019 con referencia 2019/S 225-552605 y en el Perfil del Contratante en el día 18/11/2019 con referencia 2018-0000118444 y el día 22/11/2019 con referencias 2019-0000119612 y -2019-0000119980.

Los miembros de la Mesa de Contratación que asisten a este acto, conforme a la Resolución de aprobación del expediente, son los siguientes:

Presidente: D. Jaime Valenzuela Bruque, Gerente de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía.

Secretaria: Dña. Elena Caraballo Palomino, Técnico Superior en Gestión del Área de Administración General.

Vocal 1: Dña. Purificación del Castillo Granados, Jefa de Sección de Asesoría Jurídica en funciones y Jefa de Equipo de Contratación del Área de Administración General, en funciones de asesoramiento jurídico.

Vocal 2: Dña. María Visitación Gutiérrez de Cabiedes Sánchez, Técnico Superior en edificios del PPV

Vocal 3: D. Juan Torres Casado, Técnico Medio en edificios del PPV

Vocal 4: D. Ernesto Alvea Rojas, Jefe de Sección de Control Interno, en representación de la Intervención General de la Junta de Andalucía y bajo la dependencia funcional exclusiva de la misma.

Existiendo quórum para la válida constitución de la Mesa, se procede a ello.

Código:8EQIW579T3IJC11DJ0k66Eldj4Un10.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/avra/verifirma

FIRMADO POR	JAIME VALENZUELA BRUQUE	FECHA	21/12/2020
	JUAN TORRES CASADO		
	MARÍA VISITACIÓN GUTIÉRREZ DE CABIEDES SÁNCHEZ		
	ERNESTO ALVEA ROJAS		
	PURIFICACION DEL CASTILLO GRANADOS		
	ELENA CARABALLO PALOMINO		
ID. FIRMA	8EQIW579T3IJC11DJ0k66Eldj4Un10	PÁGINA	2/3

Abierta la sesión por la Secretaria se expone que en sesión anterior, de fecha 3 de noviembre de 2020, la Mesa de Contratación acordó requerir a la empresa NUPREN S.L. subsanación de la documentación previa a la adjudicación de conformidad con a lo previsto en la Cláusula 10.7.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La reunión tiene por objeto el análisis de dicha documentación recibida por la empresa NUPREN S.L.. A tal efecto, la Secretaria informa que la documentación solicitada ha sido aportada dentro del plazo concedido al efecto.

La Mesa de Contratación, teniendo a la vista la documentación aportada conforme a la cláusula 10.7 del PCAP, que es correcta y conforme al requerimiento efectuado y, acuerda lo siguiente;

ÚNICO.: Proponer la adjudicación del **LOTE 2 CÁDIZ CONTRATO DE SERVICIOS DE REPARACIONES Y ADECUACIÓN BÁSICA DE VIVIENDAS PERTENECIENTES AL PARQUE PÚBLICO DE VIVIENDAS Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA. EXPEDIENTE 2019/002404.**, de conformidad con lo previsto en los Art. 145 y 150 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, la formulada por la entidad **NUPREN S.L.. ,** 88,89 puntos sobre un total de 100

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 08.35 horas del día indicado en el encabezado de la presente, el Presidente ordenó levantar la sesión, expidiéndose seguidamente la presente Acta a la fecha de la firma electrónica.

Código:8EQIW579T3IJC11DJ0k66Eldj4Un10.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/avra/verifirma

FIRMADO POR	JAIME VALENZUELA BRUQUE	FECHA	21/12/2020
	JUAN TORRES CASADO		
	MARÍA VISITACIÓN GUTIÉRREZ DE CABIEDES SÁNCHEZ		
	ERNESTO ALVEA ROJAS		
	PURIFICACION DEL CASTILLO GRANADOS		
	ELENA CARABALLO PALOMINO		
ID. FIRMA	8EQIW579T3IJC11DJ0k66Eldj4Un10	PÁGINA	3/3